

Guadalajara de Buga, junio 25 de 2024.

**LA JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE DE AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P  
AVISA:**

Que mediante acto No. 420-2455 (se anexa copia íntegra del citado acto), la Jefatura de Servicio al cliente de **AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.**, dispuso como respuesta a la petición bajo número de radicación No. 61900, solicitud instaurada por el señor **YOLIMA HURTADO** lo siguiente:

*"(...) De conformidad con la información suministrada por el señor **JAMES GOMEZ CIFUENTES** auxiliar en el taller de medidores de la empresa **AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.**, me permito informarle que el día 12 de junio del presente año, se procedió a realizar visita técnica por parte de los funcionarios de taller de medidores de la organización al predio ubicado en la Carrera 16 # 28 – 39b apto 502, suscriptor 33819, se evidencia que el apartamento 301 fue desocupado por la inquilina por alto consumo, por consiguiente no se puede realizar. La anterior información se deja registrada en el acta de visita No 65861 (...)"*

Lo anterior se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso acompañado de copia íntegra del oficio 420-2251, en un lugar visible y en la página web de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P., 25 de junio de 2024, a las 8:00 A.M. por el término de diez (10) días hábiles

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del Aviso en el lugar de destino.

Contra la presente decisión no procede recurso alguno

**CESAR LEONARDO RIOS**  
Jefe de Servicio al Cliente.

Se desfija hoy, 9 julio de 2024, a las 5:00 P.M.

**CESAR LEONARDO RIOS**  
Jefe de Servicio al Cliente.

Aguas de Buga S.A E.S.P

Contacto Teléfonos (2) -2395000 Whatsapp: 3164724230 Email: Info@aguasdebuga.com.co

Sede Administrativa Buga, Km 1 Via La Habana - Centro Experiencia Usuario Cra 14 6-32 L102